DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

PROCESO No.	IMC-35-09-2019		
OBJETO	**"Mantenimiento preventivo y/o correctivo del sistema de evacuación de aguas lluvias del edificio sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura"**		
PROPONENTE Y NIT	SAMUEL MONTAÑO GARCÍA – NIT: 12.796.906		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar _____	Definitivo ___X___	Página 1 de 6

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	X		01-03	N/A
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	X		01-03	N/A
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	----	--------	01-03	N/A
La Carta de Presentación no está condicionada	X		01-03	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)	------	-------	01-03	
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	X		01-03	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	X		01-03	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.				N/A
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.				N/A
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.				N/A

Scanned by CamScanner

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)				N/A
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015				N/A
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones				N/A
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo				N/A
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia				N/A
Firmada por el garante				N/A
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)				N/A
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural				N/A

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes				N/A
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				N/A
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.				N/A

Scanned by CamScanner

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
Proceso: Recursos Físicos		Versión 3

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.				N/A
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto				N/A
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección				N/A
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones				N/A
Se designa representante de la asociación				N/A

PROPONENTE ***(o integrante de proponente plural y diligenciar los formatos que siguen por cada integrante)***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- <u>Persona natural nacional:</u> Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.	X		05-07 y 18	El oferente aportó certificado de matrícula mercantil expedido el 01/Abril/2019, en el que se registró renovación efectuada en la misma fecha.
2- <u>Persona natural extranjera</u>: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				N/A
3- <u>Personas jurídicas nacionales:</u> Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.				
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.				

Scanned by CamScanner

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.				N/A
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.				N/A
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente				N/A
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación				N/A
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				N/A

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.	X		18 - 20	El oferente mediante escrito certifica que se encuentra a PAZ Y SALVO en las obligaciones frente a Sistemas de Seguridad Social.
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	X			En el evento de resultar seleccionado con la presente contratación, se requiere de manera indispensable que, para la fecha de la comunicación de aceptación de la oferta, informe si el mantenimiento ofertado lo realizará directamente el oferente o si para este servicio serán contratadas o intervendrán otras personas, en cuyo caso, deberá aportar para la fecha de la comunicación de

Scanned by CamScanner

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
				aceptación de la oferta: la relación del personal a su cargo y la constancia de los pagos efectivamente realizados por las obligaciones frente a Sistemas de Seguridad Social y riesgos profesionales del citado personal, los cuales serán verificados por la entidad, a través del Supervisor del contrato.
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.		X		El oferente aportó certificación informando que no tiene personal a su cargo; sin embargo, de resultar seleccionado con la comunicación de aceptación de la oferta, deberá aportar la relación del personal a su cargo y la constancia de los pagos efectivamente realizados por las obligaciones frente a Sistemas de Seguridad Social y riesgos profesionales del citado personal, los cuales serán verificados por la entidad, a través del Supervisor del contrato.
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.			N/A	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente			N/A	

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE SI	CUMPLE NO	Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X		N/A	Se consultaron los antecedentes del señor SAMUEL MONTAÑO GARCÍA - NIT: 12.796.906, en la página web de la Contraloría General de la República y se observa que NO REGISTRA ANTECEDENTES.
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	X		N/A	Se consultaron los antecedentes del señor SAMUEL MONTAÑO GARCÍA - NIT: 12.796.906, en la página web de la Procuraduría General de la Nación y se observa que NO REGISTRA ANTECEDENTES.

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural)	X		N/A	Se consultaron los antecedentes del señor SAMUEL MONTAÑO GARCÍA - NIT: 12.796.906, en la página web de la Contraloría General de la República y se observa que NO REGISTRA ANTECEDENTES
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	X		11	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. - No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	---			N/A

OBSERVACIÓN:
De conformidad con lo establecido en la Circular N°13 de la Agencia Nacional de Contratación Pública, el oferente podrá subsanar los requisitos no acreditados en el periodo que otorgue para ello la entidad.

RESULTADO: EL PROPONENTE CUMPLE	SÍ X	NO

EVALUADOR	MARTHA LIGIA SIERRA BELTRAN Funcionaria de la División de Gestión de Operación Aduanera
FECHA	Abril 05 de 2019